

9275

199208



199208

Int. Cl.²: A47C

PATENTE

DE

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de SODIFAC, S.A.

de nacionalidad suiza

residente en Route du Signal 17 - 1018 Lausanne, Suiza

por:

"SILLON DE PELUQUERIA", reivindicándose la prioridad de la patente suiza N° 13547/73 del 20 de septiembre 1973.

MEMORIA DESCRIPTIVA

- Son conocidos los sillones de peluquería especialmente adaptados para el lavado del cabello en los que el respaldo está dispuesto para recibir una cubeta para el lavado del cabello estando la parte anterior de dicha cubeta, diseñada de tal manera, que forma una escotadura o apoyo para la cabeza conocidos en términos profesionales bajo el nombre de "pala para el champú".
5. Esta cubeta de lavado, puede fijarse por encima del respaldo para el lavado del cabello y, cuando no se utiliza, puede colocarse en el mismo respaldo. Una canalización, por lo general un tubo flexible, une la cubeta de lavado con el interior del respaldo,
- 10.



el cual se utiliza, al mismo tiempo, como desagüe de las aguas usadas, y comunica por medio de un tubo con el desagüe del local donde está situado el sillón.

5. La invención se refiere a este tipo de sillón. Tiene por objeto un sillón de peluquería, en cuyo respaldo se coloca un depósito estanco conectado a una tubería de desagüe de las aguas usadas y dispuesto para recibir una cubeta de lavado que comprende una pala para el champú, siendo susceptible esta cubeta de ser extraída del depósito para su posterior fijación sobre el respaldo, caracterizado por el hecho de que la pala para el champú se monta de forma giratoria sobre la cubeta de lavado.

10. El plano anexo representa, a título de ejemplo, una forma y una variante de ejecución del objeto de la invención.

En dicho dibujo:

15. La Fig. 1 representa una vista de perfil de la forma de ejecución principal;

Las Figs. 2 y 3 muestran, respectivamente, una vista en alzado por la parte trasera y una vista en planta;

20. La Fig. 4 es una vista ampliada del detalle "A" de la Fig. 1;

La Fig. 5 ilustra el funcionamiento del detalle de la Fig. 4; y

La Fig. 6 es una vista esquemática parcial del perfil que ilustra la variante de ejecución.

25. El sillón de peluquería representado en las Figs. 1 a 5, comprende un zócalo (1) sobre el cual va fijada una armadura (2) que soporta el asiento (3), el respaldo (4) y dos brazos (5). El respaldo (4) es inclinable y sus desplazamientos quedan controlados por un mecanismo no representado, maniobrado por un pedal (6) dispuesto en el zócalo (1).
- 30.



5. El respaldo (4) está constituido, de tal forma, que presenta un depósito estanco (7) cuya parte superior está obturada por una tapa basculante (8) que gira sobre una bisagra (9) mientras que el fondo (10) del depósito está unido a una tubería (11) que sirve de desagüe para las aguas usadas y que pasa a través del zócalo (1).

10. En el depósito (7) se dispone, según una forma conocida (Fig. 3) un embudo de ducha (12) conectado a un tubo flexible no representado y unido a un grupo grifo-mezclador (13), empalmado a canalizaciones de alimentación de agua caliente y fría que pasa por el zócalo (1) los cuales están esquemáticamente representados en (14) (Fig. 3).

15. La parte superior del depósito (7) lleva una cubeta de lavado (15), abierta en su parte anterior (16) (Fig. 4) que desemboca en el depósito y cuyas paredes laterales (17) presentan, cada una, una arista (18) cuya extremidad trasera (19) termina en una pequeña barra transversal (20) que forma empuñadura de maniobra. En cada una de las aristas (18) queda dispuesta una ranura de guía y posición (21), cerrada por sus dos extremidades (Fig. 4) y encajada en una espiga (22) sujeta a un tabique transversal (23) del depósito (7), siendo esta ranura rectilínea en una parte de su longitud y curvada en la restante.

25. En la parte anterior de la cubeta (15), una pala para el champú (24) gira sobre dos espigas (25) que se extienden, respectivamente, en el interior de las paredes laterales (17). Por esta razón la pala para el champú (24) puede hacerse bajar al interior de la cubeta (15), estando estructurada la parte trasera de la pala para el champú (24) de tal forma que permite este movimiento. La parte posterior del fondo (30) de la pala para el champú (24) se halla por encima de la parte anterior (16) de la cubeta (15).

30.



El sillón representado se utiliza de la forma siguiente:

Si no se hace servir la cubeta de lavado (15), se baja la pala para el champú (24) hacia el interior de la cubeta (15) haciéndola girar en el sentido de la flecha (27) (Fig. 5), pudiéndose a continuación desplazar la cubeta (15) haciendo correr sus ranuras (21) sobre las espigas (22) de las paredes (23) del depósito (7), lo que tiene como efecto hacerle seguir una trayectoria según las flechas (28) y (29) para situarla finalmente en el depósito (7) donde queda retenida por la extremidad cerrada de las ranuras (21). Sólo se requiere ahora bajar la tapa (8) contra el depósito (7).

Al querer utilizar el sillón para el lavado del cabello, se abre la tapa (8) y se tira de la cubeta (15) por las dos empuñaduras (20) para sacarla del depósito (7). Por el hecho de que la cubeta (15) está guiada y en posición por medio del encaje de las ranuras (21) en las espigas (22) de las paredes (23) del depósito (7) y debido al perfil de las mismas ranuras (21), la cubeta (15) sigue una trayectoria contraria a las flechas (29) y (28) (Fig. 5), lo que hace elevar, en primer lugar, fuera del depósito (7) guiándola a continuación hacia la parte posterior de dicho depósito. Basta entonces apoyar la cubeta (15) contra la tapa (8) del depósito (7) y girar la pala para el champú (24) hacia la parte anterior del sillón (4) (sentido contrario al de la flecha (27) de la Fig. 5), apoyándola luego en éste para que el conjunto esté listo para su uso. Durante el lavado del cabello, el agua que se derrama en la cubeta (15) sigue el fondo de esta última y pasa al depósito (7) y de allí a la tubería de desagüe (11), mientras que el agua que se derrama en la pala para el champú (24) pasa del fondo (30) de esta última hacia el fondo de la cubeta (15) para verterse igualmente en el depósito (7).



5. Conviene destacar que la forma de las ranuras de guía y de posición (21) tal como se presenta, no es limitativa, pudiendo ser estas ranuras enteramente rectilíneas o curvas, según las proporciones relativas de la cubeta y del depósito, siendo lo esencial el que la cubeta sea sujeta, guiada y posicionada por las ranuras.

10. Hay que destacar igualmente que aunque se haya indicado que la cubeta (15), al estar en posición de utilización, queda apoyada en la tapa (8), y que esta disposición es preferible, puede ésta ser modificada y, por tanto, la cubeta puede apoyarse sobre cualquier otra estructura como, por ejemplo, una consola o una muleta de apoyo solidaria del depósito, o bien en el borde superior de tal depósito.

15. Cuando la cubeta está en posición de utilización, su situación respecto al respaldo puede elegirse a voluntad desplazando simplemente a aquella ya que gracias a su montaje en ranuras es posible apoyarla contra la tapa (8) en diversas posiciones de las ranuras (21) con relación a las espigas (22). Cualquier modificación de la posición de la cubeta (15) llevará consigo una correspondiente modificación de la posición de la pala para el champú (24) dado que la misma gira sobre la cubeta (15) y se apoya sobre el respaldo (4). De esta manera será posible ajustar tanto la inclinación de la pala para el champú como su posición transversal con respecto al respaldo (4), lo que permitirá adaptarla exactamente a la morfología del usuario.

20. El sillón descrito es de una realización simple y eficaz ya que la estructura de montaje y de maniobra de la cubeta de lavado así como la de la pala para el champú no lleva ningún mecanismo susceptible de ser enmugrecido o deteriorado por el agua o por los productos capilares. Es además fácil sacar la cubeta y su pala pa-

30.



ra el champú separando ligeramente las paredes (23) para liberar las espigas (22) de las ranuras (21), lo que permite limpiar íntegramente el depósito (7) así como la cubeta (15) y su pala para el champú (24), o bien reemplazar estas últimas.

5. Aunque sea preferida la estructura descrita, sin embargo, no es limitativa y la cubeta y su pala para el champú abatible pueden ser deslizadas de cualquier otra manera en el depósito del respaldo. Así, la cubeta y su pala para el champú podrán hacerse girar alrededor de su eje de rotación relativo en un soporte corredizo situado en el depósito del respaldo. En este caso, el desplazamiento vertical de este soporte situado en el depósito permitirá desplazar la cubeta y su pala para el champú dentro o afuera del depósito y, cuando los mismos se hallan fuera del mismo depósito, estando la pala para el champú abatida fuera de la cubeta, el desplazamiento vertical del soporte permitirá modificar la inclinación relativa de la cubeta y de la pala para el champú gracias a la modificación de su apoyo contra el respaldo y el borde superior del depósito.

20. La Fig. 6 ilustra esta disposición y puede verse el respaldo (4) del sillón, así como el depósito (7) en el que se desliza un soporte (40) que presenta dos mandíbulas (41) entre las que giran la cubeta (15) y su pala para el champú abatible (24), lográndose el giro entre las mandíbulas (41) de estas últimas por medio del eje (25) que sirve para la rotación relativa de la pala para el champú (24) con respecto a la cubeta (15).

25. Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de los elementos que integran el sillón descrito, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.



N O T A

R E I V I N D I C A C I O N E S

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

5. 1ª.-Sillón de peluquería, en cuyo respaldo figura un depósito estanco conectado a una tubería de evacuación de aguas usadas y estructurado para recibir una cubeta de lavado que comprende una pala para el champú, cubeta que es susceptible de ser extraída del depósito para fijarse sobre el respaldo, que se caracteriza por el hecho de que la pala para el champú queda montada de forma giratoria sobre la referida cubeta de lavado.
10. 2ª.-Sillón de peluquería, según la reivindicación 1, que se caracteriza por el hecho de que la pala para el champú es susceptible de ser abatida hacia el interior de la cubeta.
15. 3ª.-Sillón de peluquería, según la reivindicación 2, que se caracteriza por el hecho de que la cubeta y su pala para el champú pivotante quedan montadas de forma corrediza en el interior del depósito, y por el hecho de que este deslizamiento controla la sujeción, la guía y la posición de la cubeta y de la pala para el champú con respecto al respaldo del asiento.
20. 4ª.-Sillón de peluquería, según la reivindicación 3, que se caracteriza por el hecho de que la cubeta y su pala para el champú toman respectivamente apoyo la una contra un elemento solidario del depósito y la otra contra el respaldo cuando se hallan en posición de utilización.
25. 5ª.-Sillón de peluquería, según la reivindicación 4, que se caracteriza por el hecho de que la cubeta comprende en cada una de sus paredes laterales una ranura encajada en una espiga fijada en una pared transversal del depósito.
30. 6ª.-Sillón de peluquería, según la reivindicación 5,



que se caracteriza por el hecho de que cada una de las ranuras está practicada en una arista solidaria de la pared lateral de la cubeta y cuya extremidad posterior termina en una pequeña barra que forma empuñadura de maniobra.

5. 7ª.-Sillón de peluquería, según la reivindicación 5, que se caracteriza por el hecho de que cada una de las ranuras está cerrada en sus extremidades.

10. 8ª.-Sillón de peluquería, según la reivindicación 5, que se caracteriza por el hecho de que cada una de las ranuras es rectilínea en una parte de su longitud y curvada en la otra.

9ª.-Sillón de peluquería, según la reivindicación 5, que se caracteriza por el hecho de que cada una de las ranuras es curvada en toda su longitud.

15. 10ª.-Sillón de peluquería, según la reivindicación 5, que se caracteriza por el hecho de que cada una de las ranuras es rectilínea en toda su longitud.

20. 11ª.-Sillón de peluquería, según la reivindicación 4, que se caracteriza por el hecho de que la cubeta y su pala para el champú giran sobre su eje de rotación relativo en un soporte corredizo dentro del depósito.

25. 12ª.-Sillón de peluquería, según la reivindicación 1, que se caracteriza por el hecho de que la cubeta está abierta en su parte anterior y desemboca en el depósito cuando se halla en posición de ser utilizada, y por el hecho de que la parte posterior del fondo de la pala para el champú se halla por encima de la parte anterior de la cubeta cuando dicha pala para el champú se halla igualmente en posición de uso.

13ª.-SILLON DE PELUQUERIA.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

9.2.78

- 9 -

199208

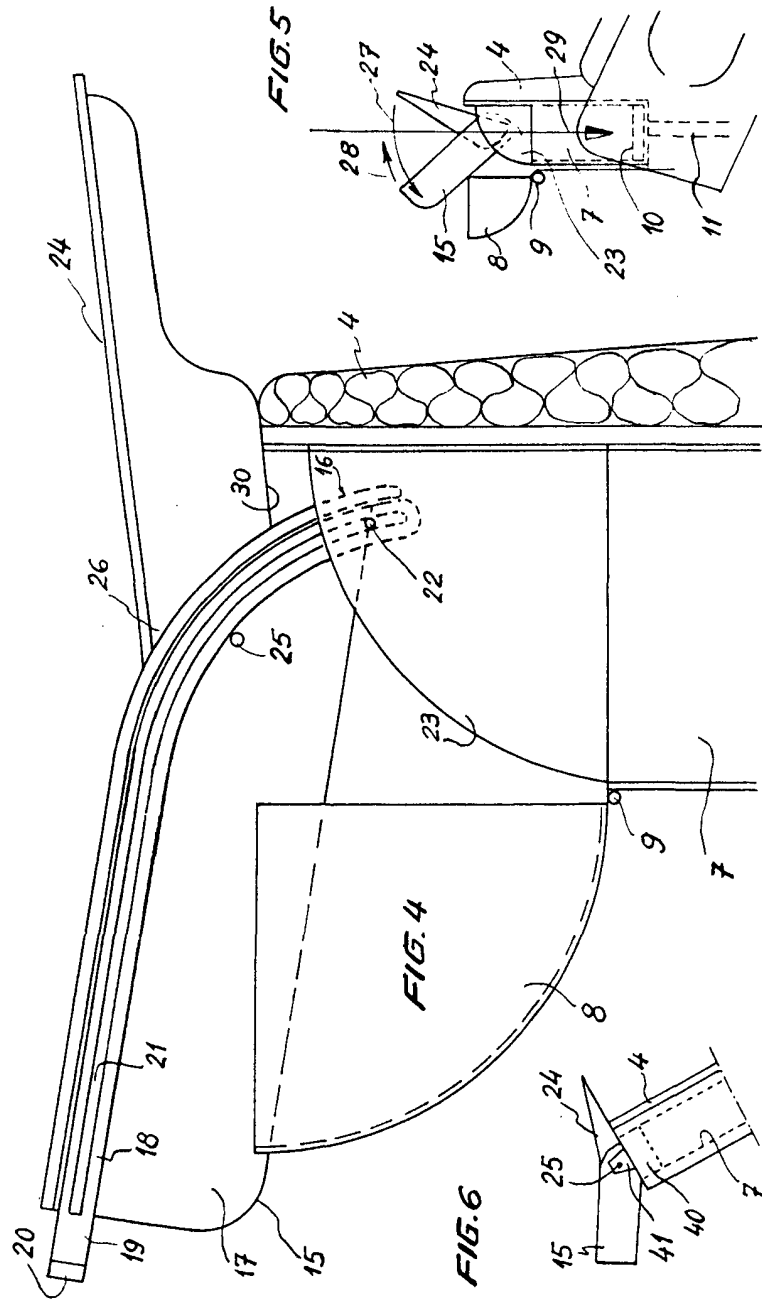


Consta la presente Memoria descriptiva de nueve páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de dos hojas de dibujos aclarativos.

Barcelona, 18 de diciembre 1973

P. A.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping strokes.



Barcelona 18 Dicbre. 1973

R.A. *[Signature]*